

EMPRESAS | RECONOCIMIENTOS

Los premios empresariales San Juan alcanzan un cuarto de siglo

FEDA prepara la celebración del 25 aniversario de los galardones, que se entregarán el 21 de junio en el Palacio de Congresos, un mes después de la reunión del jurado para decidirlos

REDACCIÓN / ALBACETE

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA), que preside Artemio Pérez Alfaro, en su reunión del pasado mes de diciembre y ratificada en la reunión conjunta con la Junta Directiva, ya aprobó la convocatoria de los Premios Empresariales San Juan, que en este 2024 llegan a su 25 aniversario.

FEDA destaca, a través de una nota de prensa, en primer lugar la fidelidad de las instituciones públicas y entidades privadas que apoyan a la Confederación en estos premios y que han reafirmado una edición más su compromiso con estos galardones empresariales y sociales para Albacete y provincia. Continúan como colaboradores CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Eurocaja Rural, Diputación Provincial de Albacete, *La Tribuna de Albacete*, Soliss Seguros, Beatriz Hoteles, Banco Santander, Fundación la Caixa y el Ayuntamiento de Albacete. Fundación Globalcaja-Albacete es el colaborador en la Mención Especial del Jurado, y Globalcaja, que va de la mano de FEDA en la gala de entrega de estos premios.

La edición del 25 aniversario ta fijadas dos fechas importantes. En primer lugar, el 21 de mayo, día en el que tendrá lugar la reunión del jurado, y un mes después, el 21 de junio, viernes, se celebrará la gala de entrega, en el Palacio de Congresos Ciudad de Albacete.

Están convocados, al igual que las anteriores ediciones, 12 premios



El presidente de FEDA, Artemio Pérez, y los ganadores de la anterior edición, durante la entrega de premios. / ARTURO PÉREZ

en diferentes categorías y la Mención Especial del Jurado. El primer paso es la votación de las juntas directivas de las asociaciones integradas en la Confederación a las empresas propuesta por FEDA y el resultado será el que falle el jurado, en esa reunión del 21 de mayo.

Según recogen las bases de los Premios San Juan se presentan un máximo de cuatro empresas por cada categoría y en la misma hay un amplio panorama de los diferentes sectores empresariales en

La organización destaca la fidelidad de las instituciones y entidades colaboradoras

toda la provincia, desde Albacete capital, pasando por Hellín, La Roda, Villarrobledo, Almansa, Caude, o cualquier otra localidad de la provincia.

Los 12 premios son: Empresa Familiar; Empresa en Nuevas Tecnologías e Innovación; Empresa Exportadora; Empresa Inversora en Calidad y Medio Ambiente; Premio al Joven Empresario; Premio a la Mujer Empresaria; Premio a la Empresa Tradicional; Premio a la Asociación Empresarial; Premio a la

Promoción de Albacete; Premio a la Iniciativa Emprendedora; Premio a la Responsabilidad Social; Premio al Mérito Empresarial

Asimismo, y según recogen las bases, el jurado otorgará una Mención Especial a personas, instituciones o entidades que se hayan distinguido en la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de los empresarios de la provincia de Albacete y el desarrollo empresarial. Al mismo tiempo, puede otorgar a aquellas menciones que en cada edición considere oportunas, como ha ocurrido en las dos últimas ediciones.

El jurado que decide los galardones está compuesto por nueve miembros: cuatro representantes del Comité Ejecutivo de FEDA, tres representantes de la Administración (local, autonómica de Castilla-La Mancha y del Estado), un representante de la Universidad y un representante de la entidad o institución patrocinadora del premio respectivo. El número de miembros es siempre impar, está presidido por el propio presidente de FEDA y actúa como secretario el de la Confederación.

La finalidad de estos premios, según remarcan los organizadores, es reconocer públicamente a aquellas empresas que, de manera notable y extraordinaria, hayan contribuido al desarrollo de la actividad económica en la provincia de Albacete, sirviendo de ejemplo en sus ámbitos específicos y contribuyendo a la mejora de la competitividad, con un enfoque socialmente responsable, así como la actividad y dedicación de entidades sin ánimo de lucro y con un fin social al colectivo al que representen.

La convocatoria e institucionalización de unos premios empresariales en la provincia de Albacete fue una decisión tomada por el Comité Ejecutivo de FEDA, con el fin de promocionar el tejido empresarial de la provincia. La primera edición de los Premios San Juan se celebró en el año 2000 y ya se han hecho, por méritos propios, un hueco en el calendario de Albacete y provincia, incluso de la región.

SOCIEDAD | ENCUESTAS

El 52% de los adultos de la provincia cree pertenecer a la clase media

REDACCIÓN / ALBACETE

Un 51,9% de los adultos residentes en la provincia de Albacete se considera de clase media, de acuerdo al análisis realizado por el consultor de comunicación Pablo Gracia con los microdatos de todos los barómetros del CIS del último año.

La mencionada es la cifra más alta de las cinco provincias castellano-manchegas, mientras que ocurre al contrario con quienes se consideran de clase media-alta o alta. En el caso de los albacetenses re-

presentan tan solo un 1,9% de la muestra demográfica, por un 3,3% en Cuenca, 3,1% en Toledo, 3% en Guadalajara y 2,7% en Ciudad Real.

Con ello, la media de Castilla-La Mancha queda en un 2,8% y es la más baja del país, muy lejos de la nacional (6,2%) y aún más de la que se da en la región con un mayor porcentaje, la Comunidad de Madrid, con un 10,5%.

En el caso de la provincia de Albacete, el listado se completa con un 23,8% de adultos que cree pertenecer a una clase media-baja, un

13,2% que se considera de clase baja o pobre, un 5,8% que asegura no creer en el concepto de clases o que pertenece a una distinta de las anteriormente citadas y un 3,4% que optó por no contestar.

Entre las conclusiones del estudio, se destaca que las personas que viven en una capital tienden a sentirse de clase alta o media alta: el 9,1% de los habitantes de una capital autonómica se considera al menos de clase media-alta. En el caso de los municipios sin capitalidad, este dato es del 5%.



Un usuario de un cajero automático, en una imagen de archivo. / RUBÉN SERRALLÉ